



EL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL (CER) DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE MOQUEGUA, EXHORTA PREVENCIÓN FRENTE A LOS IMPACTOS DEL FENOMENO EL NIÑO GLOBAL

En la última Sesión Ordinaria del CER se aprobó emitir un pronunciamiento en relación a las últimas proyecciones oficiales, emitidas por entidades nacionales como la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) SENAMHI; así como en aplicación a las normas emitidas por el Poder Ejecutivo como el D.U. No 009-2023 en el que aprueba medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera ante peligro inminente y emergencias por impacto de daños o desastre de gran magnitud ante la ocurrencia de intensas precipitaciones pluviales y peligros asociados; y el D.S. No. 072-2023 que declara en estado de emergencia en 855 distritos de 18 regiones por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales y posible fenómeno El Niño, D.S. N° 035-2023-PCM.

En ese sentido, señalamos lo siguiente:

- Es importante que el Gobierno Regional de Moquegua pueda liderar la consolidación y articular los diferentes Planes de Contingencia para enfrentar la emergencia y garantizar la seguridad de la población del departamento de Moquegua, para que tenga al acceso de agua de consumo humano y disponibilidad para las actividades agropecuarias.
- Sabemos que las lluvias, así como las sequías, afectan directamente a la agricultura y la producción de alimentos, pudiendo poner en riesgo la seguridad alimentaria afectando a la población tanto de la zona urbana como rural, con mayor incidencia en la población pobre y de extrema pobreza.
- Que este Plan de Contingencia de emergencia ante los efectos del Fenómeno del Niño, debería estar planteado en los escenarios probables: Plan de Contingencia por Sequía, Plan de Contingencia por precipitaciones pluviales y peligros asociados.
- Estos Planes de Contingencia en los escenarios previstos deberían contener medidas de corto, mediano y largo plazo que logren contrarrestar las posibles afectaciones.
- Los planes de contingencia deberían ser socializados para que los sectores públicos, privados y población en su conjunto se sumen al trabajo que vienen desarrollando. Para lo cual se sugiere la instalación de un espacio de concertación que permita congregarse a las entidades involucradas.
- Desde la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza se estará haciendo el seguimiento para garantizar la vida digna para todas las personas.

Moquegua, 4 de setiembre del 2023

Comité Ejecutivo Regional - Moquegua

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza